



El Salmantino



DEPOSITO LEGAL

Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.
Apartado número 40.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO IX.—NÚM. 2.259

Miércoles, 2 de Enero de 1918.

No se devuelven los originales.

¿Qué hacemos?

El decreto de disolución de Cortes va a salir un día de estos. Las elecciones de diputados se acercan.

¿Qué vamos a hacer en Salamanca? ¿Seguir durmiendo el sueño de los justos o de los infelices?

Las actuales circunstancias son de extrema gravedad; el episcopado dió hace unos días la voz de alarma, recordando a todos sus deberes políticos.

Estamos en un periodo crítico de evolución y es necesario que todos los católicos se convengan de que es urgentísimo orientar esa evolución hacia la derecha.

En Salamanca particularmente, la necesidad es absoluta.

¿Quién ha de ser nuestro representante?

Dicese que está ya encasillado; no creo que sea un gran regalo el que nos quieren hacer; hasta hoy no se le cío; desconfiemos de la enmienda.

Empiezan a sonar nombres de nuevos candidatos, alguno prestigiosos; se nota ya algún movimiento, pero tan sólo en los políticos de profesión.

¿Y los demás?

¿Cuántos sacerdotes y religiosos se preparan a dar su voto para la renovación?

¿Cuántos sacerdotes, terciarios, del Apostolado se quedarán en casa?

¿Cuántos están dispuestos a quitarse la medalla o el escapulario para ir a votar a un candidato de la izquierda?

Hace falta acción, movimiento, algo que suene y despierte a los dormidos.

Las agrupaciones políticas que tienen ya su base de organización deben empezar la propaganda activa, indeficiente, enérgica.

Queden aparte las mezquidades de partido.

Unión para lo bueno; energía contra lo rutinario.

Salamanca puede dar más de lo que hoy da.

Todos tenemos la culpa: que la enmienda sea eficaz.

Nogara.

Rectificaciones a una instancia y vindicación de un Catedrático

El ilustre profesor del Instituto del Cardenal Cisneros don Manuel Manzanares Sampelayo, ha llevado al excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, una bien escrita y razonada solicitud, explicando lo que fue la famosa Asamblea de catedráticos de Instituto y rectificando las conclusiones que se dice fueron allí acordadas, saliendo de paso a la defensa de don Francisco Moran López, catedrático prestigioso del Cardenal Cisneros, de quien solamente los que le desconocen, han podido escribir los agravios que en alguna de aquellas conclusiones se contienen.

He aquí la instancia del señor Manzanares.

Excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes: Manuel Manzanares Sampelayo, catedrático por oposición en el Instituto del Cardenal Cisneros, a V. E., con gran respeto expongo:

Que he asistido con mi propia y personal representación, a las reuniones de varios catedráticos de Instituto, celebradas en Madrid del 16 al 19 del presente mes y he leído después en *La Enseñanza*, las conclusiones que como acuerdos allí tomados, elevan esos catedráticos al excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública. Esa exposición no es el reflejo fiel de las deliberaciones y votaciones allí recaídas: en parte están ampliados los acuerdos, y en parte también merendados y hasta suprimidos. Y para poner en su punto los hechos y salvar de esta manera mi responsabilidad, cumplo a mi deber elevar a V. E. las siguientes manifestaciones, que sin duda pueden completar los elementos de juicio, para que el elevado criterio de V. E. conozca el verdadero alcance de aquellas reuniones:

Primera. La primera conclusión, en la parte que dice «comprometiéndose en el caso contrario los catedráticos de Geografía e Historia a catedras en que figure el referido señor Morán» no fue allí aprobada. Nada de esto contenía el acuerdo que allí se votó. De haberlo contenido, yo habría protestado con toda energía y conmigo seguramente todos los compañeros que no tenían el espíritu turbado por el despecho. Pues tal frase no sólo representaba un ultraje máximo y sin fundamento para aquel contra quien va lanzada, sino que significaba ponerse fuera de la Ley, que, más que nadie, estamos obligados a cumplir nosotros, los que hacemos de la enseñanza una profesión y un culto. Si ese fué un acuerdo anterior o posterior de los catedráticos de Geografía e Historia, padres de esas reuniones y almas de las dos primeras conclusiones, allí cada cual con su responsabilidad; pero yo me asombro y llamo la superior atención del señor ministro acerca del acto de rebeldía que supone ese final, allí no tratado, y con el que pretenden comprometer a todos los catedráticos de Geografía e Historia a faltar a la Ley, que establece para ellos como obligatorio el cargo de juez de oposiciones, y ellos dicen a V. E. que lo aceptarán o no.

Segunda. A la otra parte de esa misma conclusión presenté por escrito los fundamentos de mi voto en contra, y rogué a la reunión que se hicieran constar al lado del acuerdo, lo cual no se ha hecho.

Someto a la elevada consideración de V. E. ese proceder en materia que se dice de decoro.

Tercera. En las observaciones que verbalmente hice a las conclusiones primera y segunda, tuve el honor de que varios compañeros se unieron a mí y votasen en contra de las mismas. Y sin embargo, nada se dice de todo esto, dando así lugar a que pueda creerse que tales acuerdos se adoptaron por unanimidad, lo cual no es exacto.

Cuarta. Al discutir la conclusión segunda se atacó al Claustro a que tengo el honor de pertenecer, y pedí se leyesen los documentos en que constaran los motivos para atacarlo. El señor Vergara, catedrático de Geografía de Guadalajara, leyó una carta de un señor consejero de Instrucción Pública y una copia de una comunicación dirigida por la dirección del Instituto de Cisneros al Ministerio, y lo único que ambos documentos demostraban era que la Dirección del Instituto estaba, como sigue estándolo, altamente satisfecha de la competencia y de las condiciones del señor Morán, con cuya cooperación contaba desde hacía algún tiempo por disposición de la Superioridad. Sin embargo se acordó la ci-

tado conclusión, si bien lo que se aprobó no fué «haber visto con desagrado el proceder de la Dirección del Instituto del Cardenal Cisneros», sino «comunicar a la Dirección del Instituto del Cardenal Cisneros haber visto con desagrado su proceder»; y yo no quise decir más, en la seguridad de que mi Instituto sabría dar a la referida comunicación el curso y la contestación que mereciera.

Quinta. También se acordó que el abogado que a nombre de uno de los catedráticos allí presentes, ha de impugnar en lo contencioso el nombramiento del señor Morán, pidiese el restablecimiento en toda su pureza de un pretendido artículo de la Ley de Instrucción Pública del año 1857, que declaraba como catedráticos interinos a los que obtuviesen sus cátedras por concurso, pero el restablecimiento de ese artículo había de ser con la precisa condición de que se aplicase al señor Morán solamente.

Yo no quise contribuir, ni siquiera con mi voto en contra, a tan tremenda injusticia, y me abstuve de votar este acuerdo, además, por la sencillísima razón de que estimaba que la Ley del año 1857 no contenía ningún artículo en el sentido mencionado. Pero conviene hacer constar que tal acuerdo se tomó, aunque luego, sin yo saber por qué, no aparece en las conclusiones al elevarlas a V. E.

Sexta. Se nombró una llamada Junta de defensa del Profesorado de Segunda enseñanza, de la cual tampoco se dice nada en las conclusiones, pero cuya constitución es significativa para conocer el espíritu de aquellas reuniones. La habrán de componer: El señor San Román, catedrático de Geografía e Historia, elegido Presidente por 16 votos.

El señor Bellver, catedrático de Geografía e Historia, elegido vocal por 14 votos.

El señor Vergara, catedrático de Geografía e Historia, elegido vocal por 12 votos.

El señor Ugarte, catedrático de Francés y abogado del señor Martín de la Calle, según pública declaración de este último, en el recurso contra el nombramiento del señor Morán, elegido vocal por 12 votos; y

El señor Martín de la Calle, catedrático de Geografía e Historia, elegido vocal por 9 votos.

Estos detalles son harto elocuentes para que necesiten comentarios. Ellos demuestran bien a las claras el origen y el propósito de esas reuniones, a las que algunos acudimos de buena fe, creyendo que habían de tratarse principalmente las vitales de la Segunda Enseñanza y fuimos defraudados al ver que lo que allí tenía importancia verdadera, eran pequeñas cuestiones de procedimiento, que sólo tienen su recurso natural en la vía contenciosa, a instancia del que se crea perjudicado en su derecho.

Séptima. Algunos otros puntos se discutieron, como la jubilación forzosa a los 70 años, enojosa cuestión para tratada dentro de la propia comunidad y que también es más de procedimiento que de fondo; y el arreglo del cuerpo de Auxiliares, que los reunidos pretendieron abordar sin tener en cuenta los directos deseos de estos dignos compañeros e invistiéndose de una especie de curatela sobre ellos.

Pero todas esas cuestiones y algunas más quedan en segundo término y lo que revistió verdadera importancia fueron las conclusiones referentes al señor Morán. Y debiendo limitarse los interesados, como queda dicho a ejercer su derecho, en la vía contenciosa, han querido mezclar en el asunto a todos los catedráticos de Instituto, para los cuales don Francisco Morán no puede ser sino lo que es, un compañero dignísimo, que, a pesar de los ultrajes de que ha sido objeto y precisamente por eso, resulta enaltecido ante quienes no lo conocen y más estimado para los que han podido apreciar su caballerosidad, su competencia y sus condiciones de merísimo maestro.

Por todo lo cual, en nombre propio y creyendo hacerme intérprete de la inmensa mayoría de los catedráticos que no asistieron a dichas reuniones y de muchos que, habiendo asistido, piensan como yo.

Suplico a V. E. no estime como asamblea lo que, ni por la forma de la convocatoria, ni por la manera de constituirse, ni por el modo de deliberar, ni mucho menos por el deplorable final que tuvo, digno de ser pasado en silencio por el buen nombre de la clase, sólo puede considerarse como una

reunión de compañeros, que yo no me atrevo a calificar, como allí se calificó, de junta de agravios, pero cuya finalidad bien claramente se manifiesta en sus propias conclusiones.

El cuerpo de catedráticos de Instituto tiene su espíritu en más altas cuestiones de enseñanza y sus deseos en más hondas reformas y confía en que V. E., cuyas primeras resoluciones han abierto ancho campo a la esperanza de una redentora renovación de la Instrucción pública española, la aborde con entereza para bien de la Patria.

Excelentísimo señor. Dios guarde su vida muchos años.

Madrid, 27 de Diciembre de 1917. (Firmada). M. Manzanares.

ALFILERAZOS

El pasado domingo dieron un banquete a Villalobos sus amigos los bejaranos.

Esto no tiene nada de extraordinario. En Béjar y en Salamanca banqueteamos con muchísima frecuencia y gran regocijo de los fondistas.

Lo que ya llamó la atención es que los organizadores pensarán sorprender con un almuerzo íntimo al *hombre cordial*, y que ellos fueran realmente los sorprendidos con las pretensiones de trescientas personas que querían sentarse a la mesa como comensales.

¡Trescientos! Millares hubieran sido los consumidores de la rica paella de Venancio Rodríguez, si no ponen límite a la representación que los pueblos querían enviar al banquete.

Se trataba de tributar un homenaje de admiración y de gratitud al padre de todos los desvalidos que pasan por Salamanca y sus amigos tenían que responder con algo que expresara la admiración por tanto sacrificio y desvelo.

¡Y vaya un algo! Paellas, pescados variados, perdiz, pavo y pollos, solomillo-asado, jamón en dulce, vinos, postres, café, habanos y champagne.

Bueno, que si yo hubiera sido uno de los comensales estoy aplaudiendo todavía el brindis del señor Muñoz por el amigo leal, por el hombre bueno y por el protector de los pobres y desvalidos.

A quien no hubiera aplaudido sería a don Filiberto. Lo hizo muy mal.

Porque, vamos a cuentas: ¿no le festejaban por ser protector de los pobres? ¿Pues a qué hablar del acta de Béjar? ¿No comenzó diciendo que no había ido en busca de votos? ¿Por qué añadió que quería el acta por Béjar y sólo por Béjar?

El señor Villalobos desnaturalizó la significación del banquete que se le daba, como protector de los pobres, convirtiéndolo en homenaje al candidato que se propone ir a la lucha para las próximas elecciones de Diputados a Cortes.

Pero de ello está apercebido ya el señor Rodríguez Arias y acaso quieran ofrecerle sus amigos otro banquete de honor que achiqúe el almuerzo íntimo al señor Villalobos.

Porque positivamente están saliendo mal todas las cosas a don Filiberto, desde sus viajes de Agosto último.

Y si no, vean ustedes lo ocurrido ayer con la constitución del nuevo Ayuntamiento de Salamanca.

Habíase puesto de acuerdo los concejales de la derecha respecto a la distribución de tenencias y sindicatura, prescindiendo de los reformistas y pensó Villalobos que ese acuerdo quedara sin efecto tan luego como se hiciera saber a los ediles la conveniencia de elegir para aquellos puestos a los más aptos y capacitados.

Evidente, contestaron los de la derecha; eso es lo que nos hemos propuesto a hacer la elección.

Quedan ustedes servidos señores de la izquierda.

En la *Gaceta* de Madrid se anuncia el concurso para la provisión de la secretaría de nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Ha regresado de Madrid el exconcejal don Joaquín Martínez Veira.

Como don Filii no nos lo explique, ninguna relación hallamos nosotros entre las dos anteriores noticias que unidas circulaban ayer por los corrillos y tertulias de la gente política.

¿Qué será?

«El Salmantino» es el periódico de mayor información de esta provincia.

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica

Huelgas solucionadas. Los temporales en San Sebastián y Pamplona. Remediando la crisis obrera. - Valencia sin luz. Línea férrea expedita.

Madrid, 2 (6 m.).

De provincias.

Solución de un conflicto.

BILBAO.—Ha quedado solucionado satisfactoriamente el conflicto que había surgido con motivo de la elevación del precio del pan.

El gobernador civil después de celebrar detenidas conferencias con los panaderos, ha conseguido que éstos acepten los precios fijados por la Junta de Subsistencias.

Un choque.

CACERES.—Al entrar en esta estación el tren mixto procedente de Mérida, chocó con gran violencia con unos vagones de mercancías que estaban en la línea.

En el accidente, no registró ninguna desgracia personal siendo los desperfectos del material, de alguna consideración.

Vía expedita.

LUGO.—Merced a los incesantes trabajos realizados por la brigada de obras ha quedado expedita para la circulación, la línea férrea de Monforte a Puebla de Brellón, que se encontraba completamente interceptada por las nieves.

Ayer ya circularon por esta línea los trenes correos aunque hicieron el recorrido con muchas precauciones.

Fin de una huelga.

BARCELONA.—Ayer quedó res-

suelta la huelga de los obreros vi-
drieros de esta ciudad.

Con tal motivo volverán a abrirse
las fábricas de Costa, Floret y Vil-
leña, que a causa de la huelga hacía
más de seis meses estaban cerradas.

La nieve en acción.

SAN SEBASTIAN.—Ha caído sobre
la capital denostriando una nevada
enorme, alcanzando la nieve en
la vía pública, medio metro de es-
pesor.

La brigada de obreros municipa-
les trabaja incansablemente, aunque
con grandes dificultades para dejar
transitables las calles.

La circulación de tranvías y co-
ches se ha suspendido.

La capital presenta un pintoresco
aspecto no viéndose a nadie por las
calles.

¿Se puede vivir?

PAMPLONA.—Hace un frío in-
tensísimo en esta ciudad.

La mayoría de los pueblos de esta
provincia se hallan incomunicados
y en Estella, la nieve alcanza
más de 75 centímetros de espesor.

El Ayuntamiento ha acordado un
plan de obras para remediar de este
modo la tremenda crisis porque
atravesaba la clase obrera.

Mañana comenzarán dichas obras
dándose a dos pesetas la jornada.

Sin luz.

VALENCIA.—Desde esta noche

Crónicas de la guerra

Quietud en todos los frentes.

En todos los frentes y en todos los sectores van ya muchas jornadas de expectante quietud, como si quisieran los ejércitos beligerantes celebrar con un armisticio voluntario y unánime la festividad de estos últimos días del año.

En el Norte de Italia, las tropas del General Armando Diaz reiteraron sus ataques a las posiciones de altura situadas entre Asiago y el Brenta, notándose sin embargo mucha menor intensidad y más reducido brío en las reacciones de contraataque.

También atacaron los italianos en el sector del monte Tomba, que se halla a la izquierda del frente austro-alemán, entre los dos ríos y muy próximo al curso medio del Piave.

Por su parte, los imperiales limitaron su acción a una defensiva tenaz y enérgica, apoyándose firmemente en la fortaleza inexpugnable del terreno.

La forzada tregua abierta en su ofensiva ha sido motivada, sin duda alguna, como lo fueron todas las precedentes, por las dificultades de mover el material de combate en parajes abruptos.

En el resto del frente italiano, solo hubo continuadas acciones de artillería, más especialmente extensas en la meseta de Asiago.

Sobre Treviso tuvo lugar una batalla aérea, en la cual tomaron parte escuadrillas de caza austro-germanas y baterías antiaéreas inglesas e italianas.

Los aviones se elevaron de madru-

Notas de un coplero

Chirigotas concejales.

Es Romano un concejal con recursos sin igual poniendo las cosas claras, al lamentar forma tal de repartirse las varas.

Y ayer un joven apuesto (reformista por supuesto) comentó así sus discursos: Tiene don Luis más recursos que ha llevado el presupuesto.

Para que el mundo bien vea si es que somos desgraçados, Muñoz Seca en todos lados solo aquí, Muñoz Orea.

Una noticia inaudita: En el Concejo, Unamuno, aun no ha llamado a ninguno beocio ni troglodita.

¿Será porque ha renovado su léxico tan añejo? ¿Será porque en el Concejo tan sabio edil aun no ha hablado.

Juan H. Arroyo.

¡A 19 grados bajo cero!!

Con esta deliciosa y refrescante temperatura nos obsequió como último y amargo recuerdo el desdichado año 1917. Es decir, que si por sí era poco todas las calamidades que consigo trajó, nos tenía reservado a los salmantinos su última sorpresa de hacer descender al termómetro a los ¡19 bajo cero! fresco máximo registrado aquí, en donde los frios mayores fueron el año 1885 y sin embargo, en aquella época, la columna de mercurio sólo bajó a los 17 grados.

De modo que el *apache* 1917 se fué para siempre, dejando caer sobre nosotros la helada mayor que en Salamanca se ha conocido.

Y como suponemos lector que con solo la lectura de estas líneas te habrás puesto a tiritar como si el cobrador del impuesto de inquilinato llamase a tus puertas, hacemos punto final dándote un gran consejo para evitarte una muerte por congelación, te aconsejamos que... te abrigues bien y que no dejes apagar el brasero aunque tengas que pedir tres sueldos adelantados para pagar al del cisco.

GOBIERNO CIVIL

Junta de substancias:—El conflicto ferroviario de S. F. P.—El servicio de incendios de Salamanca.

Esta tarde a las cinco se reunirá de nuevo en el despacho del señor Gobernador, la Junta provincial de substancias, para tratar de asuntos de gran importancia.

El señor Rodríguez Blanco nos manifestó esta mañana, que los obreros ferroviarios de la línea S. F. P. entraron al trabajo como de ordinario.

El señor Pérez Conesa, gerente de la nueva sociedad, ha tomado a cargo los talleres de S. F. P., tiene el decidido propósito de dar a éstos el mayor impulso posible. A tal objeto se propone colocar en ellos a dos mil obreros, una vez que se comience a construir en los mismos, vagones, locomotoras, etc.

Los expedientes que fueron presentados al señor Rodríguez Blanco por el ingeniero de la compañía señor Camacho, fueron rechazados por nuestra primera autoridad, por conceptuarse faltos de los requisitos legales.

Han sido devueltos al Consejo de Administración de Oporto.

Hablando después al señor Gobernador del servicio de incendios que por obra y gracia de nuestros concejales tenemos en nuestra ciudad, le censuró enérgicamente.

Tiene el propósito de enviar a la Corporación municipal un oficio encaminado a remediar este detestable servicio.

Muy bien, señor Rodríguez Blanco!

SUCESOS LOCALES

El fuego de ayer

A las seis y media próximamente de ayer tarde del tejado de una de las casas de la plazuela del Peso, salían densas columnas de humo.

En dicho sitio se hallaban ya varias personas, entre ellas el teniente de seguridad señor Moreno, que advertían a los vecinos de la casa, señalada con el número 19, en la plazuela del Peso, del peligro que corrían por haberse declarado un incendio.

Bien pronto pudo observarse que el foco del incendio hallábase en la cocina del piso segundo, habitado por don Santiago Bermejo, dueño de la confitería «La Mallorquina».

Avistado el Cuerpo de bomberos fué el primero en acudir el bombero Elías Pérez, que en compañía del cocheero Isidro Ríos, varios exploradores, el joven Antonio Albarrán y otros procedieron a efectuar los primeros trabajos para dominar el fuego.

Desde la azotea de la posada de San Antonio, inmediata a la casa incendiada, arrojaron, otros vecinos que allí acudieron, montones de nieve sobre el foco de incendio.

El fuego se debió a los cables del fluido eléctrico que pasaban por el tejado prendiendo en una cisquera inmediata, de donde se propagó al tejado.

Los daños ocasionados no son muy importantes, estando la casa asegurada en la «Unión y el Fénix».

Entre las personas que acudieron al lugar del suceso, recordamos al señor Gobernador civil, concejales señores Calama, Romano, García y Olivera, el inspector municipal señor Talavera, el capitán de la Zona don Francisco Rodríguez, el agente de negocios don Fructuoso Jiménez, administrador de la finca y el diputado provincial señor Talavera.

Trabajaron también en la extinción del incendio, varios guardias municipales y de seguridad y varias parejas de la benemérita.

Para terminar diremos, que el señor Rodríguez Blanco, gobernador civil, pudo ayer percatarse de las deficiencias del servicio de bomberos y se propone trabajar inmediatamente para organizar este servicio en la forma que corresponde a una ciudad de la importancia de la nuestra.

Con tal motivo tiene el propósito de enviar a la primera sesión que celebren los concejales, un oficio reclamando enérgicamente la pronta organización de un servicio de incendios. Aplaudimos sin reservas esta digna actitud de nuestra primera autoridad civil.

DE TEATROS

LICEO Y MODERNO

El exceso de original más que alguna otra razón nos obliga a extractar las reseñas de estos dos teatros, fundiéndolas en una sola, ya que así podemos meter dos pájaros de un tiro como suele decirse.

En los dos coliseos a sido estrenado el sainete de Muñoz Seca, «El sueño de Valdivia» que nos dió a conocer Ruiz Tatay el lunes, y Manuel Balmaña ayer.

El estreno no pudo alcanzar un gran

éxito entre los públicos que no conocen en la intimidad al autor señor García Álvarez cuyos rasgos salientes de carácter ha adorado Muñoz Seca en el protagonista de su sainete, en el autor Valdivia.

Por esto a nosotros (que no gustamos de conocer a G. Álvarez), no nos ha parecido «El sueño de Valdivia» nada, sino unas escenas hilvanadas a la buena de Dios que seguramente tendrán mucha gracia para los que conozcan a fondo el modelo de Valdivia.

Este es uno de los graves inconvenientes que tiene la personificación del teatro.

La interpretación en los dos teatros, fué muy acertada, escuchando el señor Balmaña en el Liceo y el simpático Carmona en el Moderno, muchos aplausos.

Ruiz Tatay, como siempre y agradando extraordinariamente en todas las obras que formó parte.

Las demás partes de los dos compañías fueron muy aplaudidas.

Sentimos no disponer del espacio reglamentario para ocuparnos de esta sección como en justicia se merece.

Para hoy: Moderno: A las seis y media, «El chiquitín de la casa» y «El sueño de Valdivia».

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Ciudad Rodrigo, don José Escanilla.

—Para Madrid, el médico don Teófilo Morató Cárdenas.

Enfermos.

Se encuentra enferma desde hace algunos días, la señorita Petra Gómez. Deseamos su pronto alivio.

Noticias

Un robo.—La benemérita del puesto de las Veguillas, da cuenta al señor Gobernador de que en la noche del 28 al 29 del mes pasado se cometió un robo en el caserío de Terrones en la casa que habita don Santiago Sánchez Tabernero.

Los ladrones penetraron por una de las ventanas del despacho, teniendo necesidad de serrar con una sierra de las llamadas de pelo los hierros de la reja.

Una vez dentro del despacho abrieron los cajones de una mesa. De uno de ellos se llevaron 5.000 pesetas en billetes del Banco de España y 125 pesetas en monedas de 5 y 1 peseta según manifestaciones del señor Sánchez Tabernero.

Sin duda por la precipitación, se dejaron olvidadas 600 pesetas en billetes que estaban guardadas en un sobre y un joyero que contenía varias alhajas de gran valor.

La guardia civil ha practicado pesquisas para averiguar el autor o autores de este robo, que no han dado resultado alguno.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy: Barómetro, 688,56. Sol, 7,0. Sombra, 2,0. Mínima, —13,8. Seco, —6,0. Húmedo, —6,4. Viento, S. E. 2. Cielo cubierto. Tiempo, variable.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos.

Sabina García López, Clementina Gardío Martín.

Defunciones.

Ambrosio Pérez Martín, Francisca Gondojez, Francisco Gil Sánchez.

Casa de Socorro.—Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento por el facultativo de guardia señor Gaité, un individuo llamado Isidoro Hernández, que presentaba una herida punzante en la región palmar de la mano izquierda.

Mateo García, padecía una erosión en el dedo pulgar derecho, que se produjo casualmente.

Los guardias de Seguridad detuvieron anoche a dos sujetos llamados Cándido Torres y José Pablo, los cuales sustrajeron dos botellas de leche al repartidor Prudencio González.

Serán castigados con una quincena en la cárcel.

Uno que se fuga.—En la Inspección de vigilancia, presentó ayer denuncia una mujer llamada María Benito Martín, contra su hijo llamado Alfonso de 14 años que se ha fugado de la casa paterna.

Los guardias de Seguridad, detuvieron anoche a un individuo llamado Bernardo Pérez, por desobedecer a los guardias durante el incendio ocurrido en una casa de la plaza del Peso. Será denunciado al señor Gobernador.

La Unión Salmantina Sociedad Anónima Electricista

Numeración de las obligaciones amortizadas en el día de hoy:

Tercera emisión: 35, 37, 44, 54, 55, 94, 99, 116, 122, 130, 134 y 141.

Salamanca, 1.º de Enero de 1918.—El Presidente del Consejo, **Rafael Beato y Sala.**

GRAN SALCHICHERIA DE Valeriano Fernández
CALLE ZAMORA, 52
Salamanca.

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos, fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los siguientes precios:

| De la nueva fabricación. | | Pesetas. |
|---------------------------------|------|----------|
| Salchichón extra de lomo, kilo. | 8,00 | |
| Chorizo cagalar extra, kilo. | 7,00 | |
| Longaniza fresca, kilo. | 4,50 | |
| Idem oreada, kilo. | 5,00 | |
| Idem seca, kilo. | 6,00 | |
| Chorizo de bofes, kilo. | 3,20 | |
| Farinatos extra, kilo. | 2,20 | |
| Morcillas extra, kilo. | 2,20 | |
| Tocino fresco y salado, kilo. | 3,40 | |
| Manteca derretida, kilo. | 3,40 | |
| Lomo adobado, kilo. | 6,00 | |
| Costillas adobadas, kilo. | 3,20 | |
| Magro escogido, kilo. | 4,00 | |

Lomos frescos, idem costillas; espinazos, pernicotes, cabezas, juegos de pies, idem sueltos; tocino adobado, chicharrones, manteca en rama.

Añeños.

Tocino añejo de gusto superior, jamón añejo escogido, jamón al corte, jamón por piezas, tocino de jamón, pernicotes, idem paletas, costillas añejas, pernicotes de tocino, espinazos, cabezas, huesos de caña, idem de puente, idem de paletas.

Todo por mayor. — Todo por menor.

SIR medicamento de gran éxito contra las afecciones. — Vent.: Farmacia de Escudero, Mercado, 9, y demás Farmacias. 20-1-m

Harina lacteada suiza, Lata, 1,50. Ultramarinos de Rafael Jimeno, Lonja de la Cárcel, Salamanca.

Hernias Vientres voluminosos, desdencos de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar, Doctor J. Campos, Montero, 38, Madrid. En Salamanca, de once a una el 6 de Diciembre, Febrero, Abril, Junio, Agosto y Octubre, en el Hotel Pasaje.

Clinica especial de enfermedades de los ojos RICARDO MARIN MÉDICO-OCULISTA procedente del Instituto Oftálmico de Madrid Consulta: de diez a una. Rúa, 36, pral. SALAMANCA

Tres medicamentos preciosos.—Pildoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Pildoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el padecimiento, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

Clinica Odonológica de Matias Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

Se vende una casa en la calle del Silencio, número 1; darán razón Jesús número 7.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Grandes saldos
¡Las mayores gangas conocidas hasta hoy!!
¡Precios baratísimos! ¡Surtido colosal!

Los Roperos de caridad, Asociaciones religiosas, Centros obreros, Instituciones de Beneficencia, y en general las personas amantes del necesitado y de los desvalidos, pueden realizar su sueño dorado, de vestir al desnudo, comprando en mis establecimientos, durante el presente mes, infinidad de artículos útiles, buenos, baratos, y que pasado este tiempo valdrán el doble del precio actual.

En Paños para trajes, piqué camisas, mantas de cama y de viaje, colchas y pañetes tengo enormes existencias, así como en géneros de punto inglés y aelpados.

¡Todo excepcional! ¡Todo baratísimo!
Casa central, Lonja, 13 y 15. :-: Sucursal, Plaza Mayor, 10.

Arboles frutales.

| | |
|---------------------------------------|---------------|
| 5.000 rosales, tallo alto, franceses. | |
| 20.000 árboles frutales, a. | 1,00 pesetas. |
| 30.000 » » extra, a. | 1,50 » |
| 50.000 plantones, desde. | 0,25 » |

Hipólito Montero
SALAMANCA

Grandioso surtido en tarjetas postales y de felicitación para Navidad y Año nuevo. Libritos de cuentos recreativos e instructivos para niños. Todo a precios baratísimos, hallarán en la Librería «Cervantes» Doctor Riesco 29.

Dr. Godeardo Peralta Catedrático Profesor de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, en la Facultad de Medicina. Consulta, a las once, en Sánchez Ruano, 20, principal. ml-s.

Pianos La casa De-Bernardi vende los autopianos y pianos cincuenta a trescientas pesetas más baratos que en Madrid y Barcelona, y además los entrega libres de todo riesgo y afinados en casa del comprador y durante cinco años le arregla gratis los desperfectos que le pudieran ocurrir. Como el señor De-Bernardi ha sido constructor de pianos y órganos, conoce muy bien este artículo y por lo tanto sólo trae instrumentos de las mejores marcas. Calle de Zamora, 35. Almacén de música.

CAFE RESTAURANT
: FORNOS :
SELECTO MENÚ :: PESCA FINA
FIAMBRES VARIADOS
SERVICIO INMEJORABLE

Interesante. El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las exquisitas galletas surtidas. Se venden en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22.

Se venden chapas acanaladas de 2,50 metros por 1 seminuevas. Ronda Sancti Spiritus, 57. 8-2-a.

Valencia. **ARTE RELIGIOSO** Almodin, 6

Grandes talleres de **JOSE M.º BAYARRI**

PRIMER ESCULTOR VALENCIANO.-ARTE Y ECONOMIA

Premiado por la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y otros institutos análogos. Fundador y Director general de la Escuela Profesional de Arte Religioso Valenciana. Redactor artístico y crítico de Bellas Artes de la importante revista católica ilustrada *Rosas y Espinas*, de la revista valenciana *Bellas Artes* y otros periódicos. Casa fundada con todos los adelantos modernos.

Imágenes, troncos, antas, altares, etc. Buenas y secas maderas. Manifestas ventajas económicas encargando las obras a esta casa. Pídanse presupuestos, dibujos, proyectos, etc. Se remiten a vuelta de correo.

12 José María Bayarri.-Valencia. Almodin, 6. 1

La Escolar Católica. ACADEMIA GONZALEZ (dedicada al Magisterio)

Preparación para las próximas OPOSICIONES A ESCUELAS por profesorado técnico y experimentado. Brillante resultado en convocatorias anteriores.—Cárcel Nueva, 17, duplicado.

Ultramarinos y Coloniales
"LOS CUBANOS"
HERRERO Y COMPAÑIA
NO CONFUNDIRSE :: :: :: **LOS CUBANOS** Rúa, 13 y 15 Salamanca.

A 12 bajo cero.
No hay que asustarse. Ni tema las bajas temperaturas. Compre los ricos trajes de fina lana sajona contra el frío y el reuma. Chalecos, petos, escarpines, rodilleras, riñoneras, fajas, bresiers.

¡¡¡ GUERRA AL FRIO !!!
Casa especial en toda clase de géneros de punto.
La Tijera de Oro.
Doctor Riesco, 8.



No use V. más que **Wotan**
ES LA MEJOR de cuantas se fabrican.
Representante en Salamanca:
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ
Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos)

Banco Mercantil
Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña
Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.
Doctor Riesco, 41.

: PARA REYES :
JUGUETES BARATOS. - Gran surtido a precios económicos.
SIRO GAY. - Plaza Mayor, número 38 (junto al Pasaje).

Anuncios económicos a 5 pesetas el mes.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Colchones de corcho. Compre el colchón económico y fino de virutas de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración. Representante en Salamanca: Juan del Río Reyes, Serranos, 15.

Sellos de caucho o metal de la casa Manuel L. Ortega-Madrid. El representante en Salamanca, en la imprenta de EL SALMANTINO.

Se venden ciento cincuenta vigas de chopo. Emilio Vicente, hortelano, en las «Salas Bajas», en formará.

Estudiantes. Academia Salmantina, Prior, 3.—Director, Manuel Vicente Hernández.

Paños y novedades. Nicolás Albertos, Rúa, 25, Salamanca.

Herrería y cerrería. de Julián Herrero e Hijos, donde se trabaja en todo lo concerniente al ramo y especialmente en estribos de todas clases. Afueras de Sancti-Spiritus, n.º 3, Salamanca.

El Buen Gusto. Acaba de recibir los últimos modelos de vestidos y gorros para cortos. Precios excepcionales. No deben hacer compras sin visitar esta casa.

Productos farmacéuticos. Las verrugas desaparecen con el uso de la «Ferrugina Benlari». — Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

Calvicie. La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulvo piloso, se curan en pocos días con el Licor contra la calvicie, de Heredia. — Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

Objetos de escritorio, libros y útiles para Colegios, obras literarias, postales y todo lo concerniente al ramo de librería. Hallarán a precios económicos, en la Librería y papelería «Cervantes», Doctor Riesco, 29.

Ventas. Se vende o se cambia por otros libros una obra, «Los orígenes del Cristianismo», por Le Camus, completamente nueva y con una encuadernación elegante.

Guía Médica de Salamanca

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores

Oftalmología. Doctor José Gómez Díez, oculista, Plaza Mayor, número 1.—Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Oftalmología. Doctores Alonso y Salcedo, Plaza de la Libertad, 9.—Consulta de once a una.

Enfermedades de la piel y vías urinarias. Doctor Muñoz Orea, Zamora, número 35.—Consulta de once a una y de siete a nueve.

Riñón y vías urinarias. Doctor Daniel Mézquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina; Plaza de San Juan de Sahagún, número 4, principal.—Consulta de once a una, gratis a los pobres.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO, 250 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41; Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

POMADA "Cereo"
Lo mejor para combatir:
Sabañones ulcerados:
y todas las enfermedades de la piel.
DE VENTA
Farmacia de M. Recio
Doctor Riesco, 60.



La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desemborsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—5 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**
Plaza de la Libertad.

Gabinete de Electricidad Médica, Rayos X y Alta Frecuencia
del médico especialista

Mariano Fernández-Corredor y Chicote
Medicina, Cirugía y Tratamiento moderno para enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y vías genito-urinarias; Radioterapia superficial, profunda y filtración para cánceres, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc. Autocondensación y Ozono para reumatismos, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fístulas de ano, azúcar orina, matriz, ciática, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina, en general aparato respiratorio y nervioso. Moderna Efluviación para la piel, etcétera, etcétera.
Clínica de electricidad médica con todos los adelantos modernos.
Laboratorio de Análisis clínicos.
Consulta de once a una y de tres a cinco. Miguel Iscar, núm. 6, pral.—VALLADOLID

NEURASTOL
GRANULADO
ESPINAR
(PATENTADO)
Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCROFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.
Es el ideal de los Tónicos-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.
Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.
LÉASE EL PROSPECTO
Recomendado por los principales Médicos.
Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

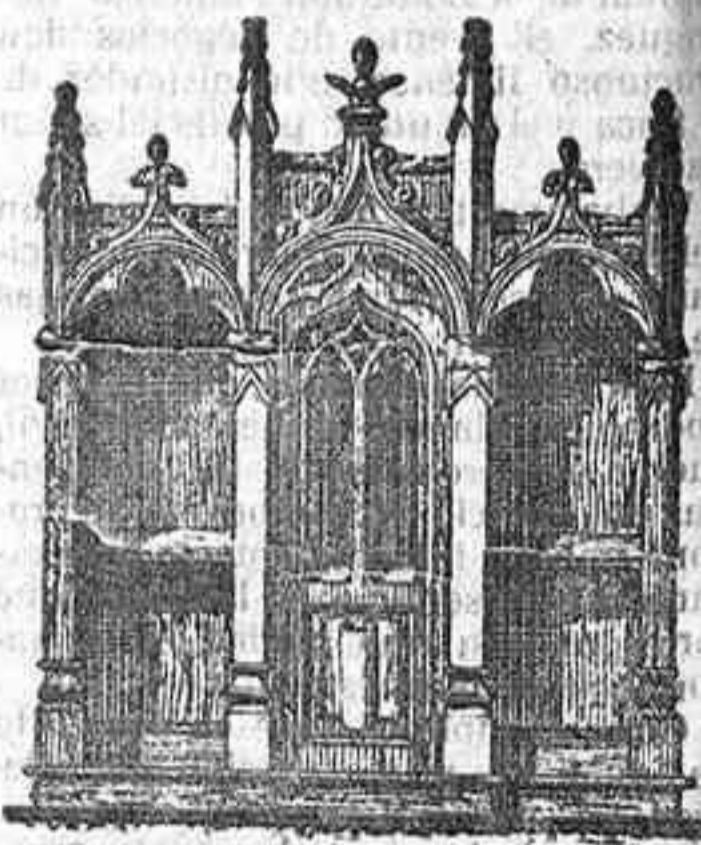
LA URBANA
COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Domicilio social: **Paris, Rue Le Peletier 8 y 10**
Delegación general en España
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid
Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.
Capital social (totalmente suscrito). 5.000.000 de francos.
Capital desemborsado. 1.250.000
Activo de la Compañía. 106.000.000
Agencias en todas las provincias de España.
Director en la provincia de Salamanca
D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.—Salamanca
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Obrador de ebanistería

de Adrian Iglesias Sanchez

Zamora, 24.—Salamanca

Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.
Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, pulpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.
Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.
También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.
Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.
Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



PARA CURAR o ALIVIAR LA TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias
ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

GRAN RELOJERIA y OPTICA DE Antonio Ferreira
Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.

A pesar de la gran subida de la mayoría de los artículos, sigo vendiendo a los mismos precios.
Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SENORAY CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio-RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7.



Este modelo, en níquel, 5 peseta

Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFA o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL AMERICANO, 1,75 en relación de precio son los restantes.
Se despachan recetas de los señores oculistas.
Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos. Se construyen toda clase de ruedas dentadas, precios sin competencia.

¿ES USTED FEA?

No se preocupe, porque lo será por muy poco tiempo.
Yo puedo embellecerla:
¿Cómo?
Muy sencillo: Siga mis consejos y podrá convencerse. Por las mañanas, al hacer su tocado, tenga la bondad de distraer media hora para atenderse a las instrucciones que acompaña a los tarros de CREMA SUZON y al terminar el primer frasco, seguro que su faz habrá cambiado.
¿Tiene usted pecas? Con esto desaparecen por completo. Nunca ha tenido sus manos más blancas que cuando use esta crema.
A las mujeres bonitas no las deja perder su hermosura.
Una peseta frasco.
SANTOS.—Salamanca.